



Turnar Fer y Luis

26/02/26

Handwritten signature and stamp

Oficio AJSJG 359/2026
Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
ADMINISTRADOR GENERAL DEL ÓRGANO DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
PRESENTE.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSJG 341/2026, AJSJG 272/2026, AJSJG 169/2026, AJSJG 90/2026, AJSJG 66/2026, AJSJG 26/2026, AJSJG 2352/2025, AJSJG 2283/2025, AJSJG 2238/2025, AJSJG 2238/2025, AJSJG 2078/2025 y AJSJG 1981/2025 de 20 y 12 de febrero; 30, 19, 15 y 08 de enero del 2026; 15 y 03 de diciembre; 28, 20 y 11 de noviembre y 29 de octubre del 2025, respectivamente; en donde se solicitó viáticos para los licenciados Claudia Hernández Ibarra y Jesús Emmanuel Martínez Sánchez, Jueces de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal, para el desahogo de Juicio Oral, dentro de la causa penal RI SLP CP 213/2022, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en San Luis Potosí,, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo del Centro de Justicia Penal, indica:

- En audiencia presencial del 10 de noviembre del 2025, se desahogaron alegatos de apertura y se fijó la siguiente jornada para el 19 de noviembre del 2025, por lo que se deja sin efecto la petición de viáticos para el 11 y 12 de noviembre del 2025; En audiencia presencial del 19 de noviembre del 2025, se desahoga un testigo, se fija nueva jornada para el 27 de noviembre y 03 de diciembre del 2025; En audiencia presencial del 03 de diciembre del 2025, se fijan nuevas jornadas para el 15 y 16 de diciembre del 2025; En audiencia presencial del 15 de diciembre del 2025, se fijan nuevas jornadas para 30 de diciembre del 2025 y el 07 de enero del 2026 del 2025; dejando sin efecto la jornada para el 16 de diciembre del 2025; En audiencia presencial del 07 de enero del 2026, se fija nueva jornada para el 14 y 16 de enero del 2026; En audiencia presencial del 16 de enero del 2026, se desahogaron dos testigos y se fijan nuevas jornadas para el 21, 28 y 29 de enero del 2026; En audiencia presencial del 29 de enero del 2026, se desahogaron dos testigos y se fijan nuevas jornadas para el 10 y 11 de febrero de 2026; En audiencia presencial del 11 de febrero de 2026, se fijan nuevas jornadas para el 19, 23 y 24 de febrero de 2026; En audiencia presencial del 19 de febrero de 2026, se deja sin efecto la petición de viáticos para el 23 de febrero de 2026, debido a que la segunda integrante del Tribunal Colegiado tiene diverso juicio en diversa región, por lo que se queda firme únicamente la jornada para el 24 de febrero de 2026;
En audiencia presencial del 24 de febrero de 2026, se fijan nuevas jornadas para el 9, 10 y 11 de marzo de 2026; solicitándole se asignen viáticos de la siguiente manera:

Table with 5 columns: Juez, Adscripción, Hospedaje, Alimentación, Peaje. Rows for Claudia Hernández Ibarra and Jesús Emmanuel Martínez Sánchez.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que hay lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 25 DE FEBRERO DE 2026.

EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
RECORRIDO
26 FEB. 2026
ADMINISTRACIÓN GENERAL
RECURSOS FINANCIEROS
PROGRAMACIÓN



RECORRIDO
26 FEB. 2026
ADMINISTRACIÓN GENERAL

LIC. IVÁN FRANCISCO RODRÍGUEZ ZAMARRIPA.

C.c.p. Lic. Claudia Hernández Ibarra. Juez de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal-Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Jesús Emmanuel Martínez Sánchez. Juez de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal. Para su conocimiento.



Turno Fer y Luis
16/02/26



Oficio AJSG 272/2026

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
ADMINISTRADOR GENERAL DEL ÓRGANO DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 169/2026, AJSG 90/2026, AJSG 66/2026, AJSG 26/2026, AJSG 2352/2025, AJSG 2283/2025, AJSG 2238/2025, AJSG 2238/2025, AJSG 2078/2025 y AJSG 1981/2025 de 30, 19, 15 y 08 de enero del 2026; 15 y 03 de diciembre; 28, 20 y 11 de noviembre y 29 de octubre del 2025, respectivamente; en donde se solicitó viáticos para los licenciados **Claudia Hernández Ibarra** y **Jesús Emmanuel Martínez Sánchez**, Jueces de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal, para el desahogo de **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RI SLP CP 213/2022**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en San Luis Potosí, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo del Centro de Justicia Penal, indica:

- En audiencia presencial del 10 de noviembre del 2025, se desahogaron alegatos de apertura y se fijó la siguiente jornada para el 19 de noviembre del 2025, por lo que se deja sin efecto la petición de viáticos para el 11 y 12 de noviembre del 2025; En audiencia presencial del 19 de noviembre del 2025, se desahoga un testigo, se fija nueva jornada para el 27 de noviembre y 03 de diciembre del 2025; En audiencia presencial del 03 de diciembre del 2025, se fijan nuevas jornadas para el 15 y 16 de diciembre del 2025; En audiencia presencial del 15 de diciembre del 2025, se fijan nuevas jornadas para 30 de diciembre del 2025 y el 07 de enero del 2026 del 2026; dejando sin efecto la jornada para el 16 de diciembre del 2025; En audiencia presencial del 07 de enero del 2026, se fija nueva jornada para el 14 y 16 de enero del 2026; En audiencia presencial del 16 de enero del 2026, se desahogaron dos testigos y se fijan nuevas jornadas para el 21, 28 y 29 de enero del 2026; En audiencia presencial del 29 de enero del 2026, se desahogaron dos testigos y se fijan nuevas jornadas para el 10 y 11 de febrero de 2026;
- En audiencia presencial del 11 de febrero de 2026, se fijan nuevas jornadas para el 19, 23 y 24 de febrero de 2026; solicitándole se asignen viáticos de la siguiente manera:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Claudia Hernández Ibarra	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Rioverde, S.L.P.	18, 22 y 23 de febrero de 2026	19, 23 y 24 de febrero de 2026	Rioverde- San Luis Potosí, S.L.P. ida y vuelta.
Jesús Emmanuel Martínez Sánchez	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Cd. Valles, S.L.P.	18, 22 y 23 de febrero de 2026	19, 23 y 24 de febrero de 2026	Cd. Valles - San Luis Potosí, S.L.P. ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 12 DE FEBRERO DE 2026.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.



LIC. VAN FRANCISCO RODRÍGUEZ ZAMARRIPA, ADMINISTRADOR GENERAL
c.c.p. Lic. Claudia Hernández Ibarra. Juez de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Jesús Emmanuel Martínez Sánchez. Juez de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal. Para su conocimiento.



TUMAR FER y LUIS

30/01/25

2026. "Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí."



Oficio AJSG 169/2026

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
ADMINISTRADOR GENERAL DEL ÓRGANO DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
PRESENTE.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 90/2026, AJSG 66/2026, AJSG 26/2026, AJSG 2352/2025, AJSG 2283/2025, AJSG 2238/2025, AJSG 2238/2025, AJSG 2078/2025 y AJSG 1981/2025 de 19, 15 y 08 de enero del 2026; 15 y 03 de diciembre; 28, 20 y 11 de noviembre y 29 de octubre del 2025, respectivamente; en donde se solicitó viáticos para los licenciados Claudia Hernández Ibarra y Jesús Emmanuel Martínez Sánchez, Jueces de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal, para el desahogo de Juicio Oral, dentro de la causa penal RI SLP CP 213/2022, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en San Luis Potosí, S.L.P. según comunicado que realiza el personal administrativo del Centro de Justicia Penal, indica:

- En audiencia presencial del 10 de noviembre del 2025, se desahogaron alegatos de apertura y se fijó la siguiente jornada para el 19 de noviembre del 2025, por lo que se deja sin efecto la petición de viáticos para el 11 y 12 de noviembre del 2025; En audiencia presencial del 19 de noviembre del 2025, se desahoga un testigo, se fija nueva jornada para el 27 de noviembre y 03 de diciembre del 2025; En audiencia presencial del 03 de diciembre del 2025, se fijan nuevas jornadas para el 15 y 16 de diciembre del 2025; En audiencia presencial del 15 de diciembre del 2025, se fijan nuevas jornadas para 30 de diciembre del 2025 y el 07 de enero del 2026 del 2025; dejando sin efecto la jornada para el 16 de diciembre del 2025; En audiencia presencial del 07 de enero del 2026, se fija nueva jornada para el 14 y 16 de enero del 2026; En audiencia presencial del 16 de enero del 2026, se desahogaron dos testigos y se fijan nuevas jornadas para el 21, 28 y 29 de enero del 2026;
En audiencia presencial del 29 de enero del 2026, se desahogaron dos testigos y se fijan nuevas jornadas para el 10 y 11 de febrero de 2026; solicitándole se asignen viáticos de la siguiente manera:

Table with 5 columns: Juez, Adscripción, Hospedaje, Alimentación, Peaje. Rows include Claudia Hernández Ibarra and Jesús Emmanuel Martínez Sánchez.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 30 DE ENERO DE 2026.

EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Handwritten signature of Lic. Ivan Francisco Rodríguez Zamarripa



c.c.p. Lic. Claudia Hernández Ibarra. Juez de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Jesús Emmanuel Martínez Sánchez. Juez de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal. Para su conocimiento.



Turnar Fer y Luis
19/01/26



Oficio AJSG 90/2026
Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
ADMINISTRADOR GENERAL DEL ORGANO DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 66/2026, AJSG 26/2026, AJSG 2352/2025, AJSG 2283/2025, AJSG 2238/2025, AJSG 2238/2025, AJSG 2078/2025 y AJSG 1981/2025 de fechas 15 y 08 de enero del 2026; 15 y 03 de diciembre; 28, 20 y 11 de noviembre y 29 de octubre del 2025, respectivamente; en donde se solicitó viáticos para los licenciados **Claudia Hernández Ibarra y Jesús Emmanuel Martínez Sánchez**, Jueces de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal, para el desahogo de **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RI SLP CP 213/2022**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en San Luis Potosí,, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo del Centro de Justicia Penal, indica:

- En audiencia presencial del 10 de noviembre del 2025, se desahogaron alegatos de apertura y se fijó la siguiente jornada para el 19 de noviembre del 2025, por lo que se deja sin efecto la petición de viáticos para el 11 y 12 de noviembre del 2025; En audiencia presencial del 19 de noviembre del 2025, se desahoga un testigo, se fija nueva jornada para el 27 de noviembre y 03 de diciembre del 2025; En audiencia presencial del 03 de diciembre del 2025, se fijan nuevas jornadas para el 15 y 16 de diciembre del 2025; En audiencia presencial del 15 de diciembre del 2025, se fijan nuevas jornadas para 30 de diciembre del 2025 y el 07 de enero del 2026 del 2025; dejando sin efecto la jornada para el 16 de diciembre del 2025; En audiencia presencial del 07 de enero del 2026, se fija nueva jornada para el 14 y 16 de enero del 2026;
- En audiencia presencial del 16 de enero del 2026, se desahogaron dos testigos y se fijan nuevas jornadas para el 21, 28 y 29 de enero del 2026; solicitándole se asignen viáticos de la siguiente manera:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Claudia Hernández Ibarra	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Rioverde, S.L.P.	20, 27 y 28 de enero del 2026	21, 28 y 29 de enero del 2026	Rioverde- San Luis Potosí, S.L.P. ida y vuelta.
Jesús Emmanuel Martínez Sánchez	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Cd. Valles, S.L.P.	20, 27 y 28 de enero del 2026	21, 28 y 29 de enero del 2026	Cd. Valles - San Luis Potosí, S.L.P. ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 19 DE ENERO DEL 2026.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.



ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN
LIC. IVÁN FRANCISCO RODRÍGUEZ ZAMARRIPA.



c.c.p. Lic. Claudia Hernández Ibarra, Juez de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Jesús Emmanuel Martínez Sánchez, Juez de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal. Para su conocimiento.